MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
"Todo por la Patria"

Santo Domingo, D.N.
08 enero del 2024.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certificamos que este Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, no presenta Cuentas por Pagar en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, dada en Santo Domingo de Guzmán, D.N., a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FF.AA.
Departamento de Compras
Santo Domingo, R.D.

YOHENRRY GARCIA ACOSTA
1er Tte. Contador, ERD
Encargado del Departamento Compras